

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.547.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 22 de Octubre de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

La nueva proposición de convenio

El juez especial, señor Navarro, recibió ayer una comunicación del vicepresidente del primer Consejo judicial del Crédito de la Unión Minera, don Federico Moyúa, que es el que, según la ley, tiene facultad para presentar a los acreedores la proposición de convenio, dándole cuenta de que se propone modificar la proposición que a raíz de la suspensión de pagos hizo don Juan Núñez, y que consistía en el pago del 50 por 100 de las deudas en los dos primeros años, y del otro 50 por 100 en el tercero.

Pero para llegar a esa modificación, para ulimar la proposición de convenio que debe ser aceptada por las tres quintas partes de los acreedores, es necesario que se ulimen las gestiones cerca de la Diputación y del Gobierno para el pago de los sesenta millones de pesetas.

Agrega el señor Moyúa que el Consejo presidido por el señor Urrutia se ha preocupado del particular, y que si no ha dado cima a su labor ha sido por no poder ulimar los importantes detalles citados, fundamento de la nueva proposición de convenio.

Contra un Banco de Madrid

Es digna de todo elogio la actividad que despliega el actual Consejo del Crédito, que preside el señor Erceca, actualmente en Madrid gestionando asuntos de la entidad citada.

El juez, señor Navarro, ha concedido autorización a dicho Consejo para entablar demanda judicial contra un importante Banco establecido en la Corte, al que reclama unas setecientas mil pesetas.

El propio señor Navarro tiene en estudio otras peticiones por cantidades importantes.

En Madrid

Las gestiones con el Directorio

Los delegados del Crédito de la Unión Minera que se encuentran en Madrid han facilitado anoche la siguiente nota:

«La Comisión del Crédito de la Unión Minera ha visitado al general señor Vallespinoza, en su calidad de vocal del Consejo del Directorio, el cual les ha manifestado que por considerar necesarias algunas aclaraciones y documentos, no ha presentado a la deliberación del Consejo celebrado hoy el asunto pendiente, que será sometido al Gobierno el viernes próximo; si, como creemos, llegan para entonces a nuestro poder los documentos que telegráficamente hemos pedido esta noche a Bilbao.»

Del gobierno civil

Conductores de automóviles de servicio público

En el «Boletín Oficial» de la provincia aparecerá una circular, encargando a la Guardia civil y demás autoridades procedan a denunciar y recoger los carnets a todos los conductores de vehículos de motor mecánico que no vayan provistos del correspondiente certificado de aptitud física, según determina la R. O. de 3 de Junio último.

Los pesos y los precios de los artículos

Otra circular de la Junta Provincial de Abastos dispone que en todos los pueblos de la provincia, se expongan al público en los comercios y puestos de artículos de primera necesidad los precios de los mismos y que no se consienta el peso ni medidas del sistema antiguo.

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid. Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho. Horas: de doce a dos y de tres a cuatro. VITORIA, 14. 1.º

GRAN TINTORERIA

MOMIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Utiles sólidos y modernos sobre todos clases de tejidos. Lanz, seda ó algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables. Tienda de despacho: Lata-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5. TELÉFONO 286. PRONTITUD — ECONOMIA — ESmero

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK. Doctor en Medicina dental. Gabinete en Burgos. Almirante Bonifaz, 11 duplicado. — Gabinete en Madrid. San Marcos, 37. Horas de consulta: de nueve a una y de tres a seis.

APOLOGIA DE BURGOS

Cada ciudad tiene su sello peculiar, sus características inconfundibles, su nota distintiva; y así como San Sebastián ofrece un aspecto cosmopolita y trivial, y Salamanca nos habla de su esplendor científico; Burgos, silencioso y grave, envuelto en un ambiente de leyenda y tradición, armoniza en todo con aquel pasado épico, de que es fiel reflejo el poema del Cid, atribuido a Pedro Abad; y se muestra al viajero que lo visita como el escenario donde se desarrollarán las empresas bélicas realizadas por Diego Porcelo (fundador presunto de la ciudad), Lain Calvo, Nuño Rasura y Rodrigo Díaz que extendieron la fama de su amor a la independencia patria hasta las más remotas tierras.

Tan pródigo es Burgos en recuerdos históricos de la época medieval, que el viajero no podría dejar de tropezar con ellos. Así, si se dirige a uno de los extremos de la ciudad, ya fuera del casco de ésta, no tarda en descubrir el célebre Monasterio de las Huelgas (así llamado por servir de refugio y solaz a los reyes medievales), donde se encierran curiosidades históricas como el pendón de las Navas de Tolosa que arribó para Alfonso VIII en la batalla de este nombre a las tropas árabes acudidas por Mohamed-el-Násir, encamada sus pasos hacia el extremo opuesto, un edificio erizado de pináculos, mezcla de los estilos gótico y plateresco (aunque con predominio del primero) se ofrece a su vista. Es la Capilla de San Mateo, donde el visitante puede admirar los santuosos mosaicos de don Juan II, y del Infante don Alfonso, obras del inmortal Gil de Siloé.

Y al lado de estos monumentos destinados a perpetuar la memoria de los que consagraron su vida a la reconquista de nuestro suelo, se alzan otros que son testimonio de la fe inquebrantable de varias generaciones y que simbolizan el triunfo del Cristianismo sobre la religión mahometana. ¿Qué es la Catedral burgalesa sino el resultado de una laboriosidad infatigable encaminada a hacer prosélitos de una doctrina en pro de la cual sacrificaron su vida los hombres de cinco generaciones?

Su riqueza ornamental, la minuciosidad de los calados que adornan el cimborrio y las agujas, la delicada talla de sus puertas y el trabajo impropio que representan ciertos relieves... Todo, en fin, es indicio de esfuerzo insuperable y perseverancia ejemplar. Lastima es que este esfuerzo y esta perseverancia no se hayan ido transmitiendo de generación en generación hasta la presente, con distintas manifestaciones, pues tales condiciones hubieran conducido a España a la cumbre de insospechadas grandezas.

Tomás PRESA

Crónica militar

ASCENSOS

Se confirma el ascenso al empleo de suboficial de complemento de Sanidad Militar, del sargento de dicha escala, del sexto regimiento, don Marcial Rovira Gutiérrez.

CONCURSOS

Una vacante de coronel de Infantería, juez de causas, en la segunda región.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS

El soldado de Sanidad Militar, José Muñoz Piñeira, queda en el sexto regimiento como conductor automovilista.

JEFES DE PARADA

Los exámenes anuales para aspirantes a jefes de parada, tendrán lugar en la Dirección General de Cría Caballar los días 18 y 19 de Diciembre próximo, para los individuos del sexto depósito.

Los que habiendo servido en algún depósito o yeguada, se hallen en segunda situación de servicio activo y deseen presentarse a examen, lo solicitarán del primer jefe del establecimiento en que hubieren servido.

DESTINOS CIVILES

Se nombran los siguientes: Cartero de Quintanilla del Monte, a Eduardo Sancho Leiva, y de Villaverde Mogina, a Ildefonso Martínez González.

POSTALES DEL LUGAR

Renacimiento artístico

Sin duda alguna, las fuerzas vivas del pueblo aman al pintor Sorolla (magno de la luz), con su más íntima devoción estética. Nada de pueblos grises; cenicientos; se ha dicho. Hay que acabar con esa afirmación ya axiomática de que los pueblos castellanos tienen color de tierra y son sus casas un conjunto relativamente armónico de adobes. Es menester inundar el caserío de una lluvia de color, hacer de él una verdadera órgia de tonalidades, de matices y de claro-oscuros.

Obedientes a este propósito colorista, los vecinos de la Plaza Mayor, recibieron un día la municipal administración rotunda: «Pintad las fachadas». Y aquí, en este punto inicial, comienza la íntima tragedia de la brocha belifera. Anheló llevar al ánimo del lector, todo el dolor torturado, toda la angustiosa inquietud del grosero pincel, despertado de su letargo por obra y magia de las Ordenanzas Municipales.

La brocha rural languidecía... y al mismo tiempo era feliz. De vez en vez, se levantaba, sacudía perezosamente su modorra para ocuparse en alguna tarea mezquina: el blanqueo de una habitación humilde, el boqueo falaz y efímero de una tapia. Pero nada más...

Ahora, por el contrario, la hedoras tenía la amenaza, acaso la prendió ya entre sus garras de pesadilla. Escuchad: salió al centro de la Plaza en una actitud de acatamiento al movimiento reformista, y desde el kiosco coquetón, envuelto en su cinturón de hierba, avivó la edificación. Empezó por ahí—se dijo—. Y llegó hasta la casa de Correos. Febrilmente, embadurnó la fachada de gris acero, mas al terminar, dióse cuenta de su equivocación. El Municipio no deseaba tonalidades oscuras, sino que ansiaba explosiones luminosas. Y, sobre el barniz primitivo, tendió una capa de apetible color naranja, refrescante, delicioso, capaz de hacer la boca agua a todo el vecindario. Era aquello la influencia indudable de la estética ciudadana en el alivio de la sed colectiva, en la lucha contra el verano. Descansó un poco la brocha y sonrió triunfalmente ante su obra; pero de pronto le saltaron a la desdichada nuevas inquietudes. ¿Sería aquel decorado lo bastante serio para un edificio oficial? No. Ella no buscaba llos. Ella ansiaba paz y tranquilidad. Es posible que en su labor se adviniera una idea disolvente y anárquica casi bolchevique, y el destierro jamás! La misera brocha se estremeció ante la probable relegación en una isla tropical arrastrado su melancolía de desterrada, y donde quizá su única misión fuera la decoración de los cocos y bananos.

Y entonces, con una rapidez inusitada, pues movió sus pelos el pánico terrible..., recomendó aquella faena que, como la tela mitológica, parecía no tener fin. En medio de su tribulación recordó que su obra no podía, contrariamente, asemejarse al tonel de Las Danaides, pues, si éste no tenía fondo, aquella llevaba ya dos. Evocó sus lecturas infantiles, aquellos cuentos de hadas que hablaban de una Jauja, riante y feliz, donde el caserío, tenía sus paredes de azúcar y los techos de caramelo. Mas, como en el orden de confitería, su debilidad era el mazapán, a su imitación encaminó la actividad, dando a la casa la apariencia de uno de esos riquísimos dulces que llevan la fama de Rincón de Soto, por todos los paladares refinados...

Mas, ¡gravyos y truenos!, la brocha se sintió enloquecer, columbró la demencia avanzando, ya muy cerca de ella, pronta a envolverla en sus nieblas pobladas de sueños absurdos. Tampoco aquello era serio, era sabroso, pero no era serio.

Y, al fin..., como todos los espíritus atormentados, como todos los grandes batalladores espirituales, como todos los místicos desfalientes..., volvió su rostro a la Naturaleza. Recordó a Rousseau, pues era cuita. Buscó en la gran Madre su inspiración tan deseada. Y cubrió de verdes tonalidades la fachada, como un tributo al césped de los campos ubérrimos cercanos; y, para disimular su naturalismo, se permitió algunas filigranas, marcando de rojo los balcones y colocando en su remate, cual colofón espléndido de su obra magnífica, altanero y retador, un prodigioso mirador, veve como un rústico cenador para las aves del cielo, elevado como el puente de un navio gigante, y redondeado tal como el confesionario sugestivo de una religión para segundas tipes de opereta...

Y la pobre brocha, ya no pudo más. Cayó al suelo víctima de una congestión.

L. MANZANARES

Belorado y otoño de 1925.

LUIS MARTINEZ OLMS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN. Consulta de Medicina general y especial-mente de pulmones y corazón. De doce a dos. — Calle Vitoria, núm. 22. 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de doce a los. — Gracia a los pobres. Lata-Calvo, 16, principal.

DESDE BILBAO

SANGRIENTO SUCESO

El domingo fué muerto en La Arboleda (Vizcaya) el obrero Hilario Alcubilla Ramírez, de 49 años, natural de Aranda de Duero, por el aspirante del Cuerpo de Vigilancia, Eugenio Rodríguez, que le atravesó la cabeza de un balazo.

He aquí la versión que del suceso da un colega:

El hecho

«Hilario Alcubilla, después de realizar unos trabajos en una huerta de su propiedad, en la que realizaba labores los ratos que le dejaba libres su trabajo en la mina donde estaba empleado, se dirigió desde Matamoros, donde habitaba, a La Arboleda, con objeto de hablar por teléfono con una pariente que tiene en Bilbao. Alcubilla iba a recibir al día siguiente a un hijo suyo, que resultó herido en Alhucemas, y quería avisar por teléfono a su pariente para que saliera a esperar a la estación al militar, porque él no podía trasladarse a Bilbao, y no quería que su hijo se encontrara sólo a su llegada.

Los vecinos de La Arboleda tienen la costumbre de utilizar un teléfono instalado con ese fin por el Ayuntamiento en un local. Allí fué Hilario y se encontró con que el filatelista estaba cerrado, por lo que tuvo que recurrir a un teléfono particular para dar el aviso.

Cuando regresaba a su casa encontró con el cabo de la Guardia municipal, Lázaro San Juan, y con el aspirante a policía Eugenio Rodríguez, el primero de los cuales es el encargado de estar en el filatelista donde se encuentra instalado el teléfono público. Hilario se dirigió al cabo y le dijo que había ido al filatelista, y que, por no encontrarse allí, había tenido necesidad de hacer uso de un teléfono particular.

Parece que estas palabras de Alcubilla molestaron al cabo, el cual desgranó un golpe contra Hilario, quien llevaba de la mano a una niña, hija suya, la cual, al presenciar la agresión de que había sido objeto su padre, empezó a llorar y marchó corriendo a su casa para avisar a sus hermanos lo que ocurría. Salieron éstos, y, cuando llegaban al lugar donde se encontraba su padre con el cabo y el policía, sacó éste una pistola e hizo un disparo, cayendo inmediatamente a tierra Hilario, mortalmente herido.

Preparando la coartada

El policía y el cabo se marcharon de aquel lugar en seguida y penetraron en una taberna del barrio, donde parece que manifestaron a los concurrentes que Hilario y sus hijos habían tenido una disputa y que éstos habían matado a su padre. Salieron luego para La Arboleda, y en el camino se encontraron con una pareja de la guardia civil, a la cual parece que dieron la misma versión del suceso.

Entonces los guardias procedieron a la detención de los hijos y comenzaron a practicar diligencias; pero convencidos bien pronto de la inocencia de aquéllos, les pusieron en libertad.

A la mañana siguiente, la misma pareja de la Guardia civil, previas minuciosas investigaciones y conocedora ya de la verdadera forma en que ocurrieron los hechos, detuvo al aspirante a policía Eugenio Rodríguez, que forma parte de la plantilla recientemente constituida para el servicio policiaco de las zonas fabril y minera. La hija de Alcubilla, a cuya presencia fué puesto el detenido, le reconoció como el autor del disparo que causó la muerte de su padre.

El entierro.—La protesta popular

Ayer, lunes, por la tarde tuvo lugar el entierro de Hilario Alcubilla, que constituyó una manifestación imponente de duelo.

También ayer llegó a La Arboleda Julio Alcubilla, el soldado herido en Alhucemas, hijo de Hilario, y cuando preguntaba a su padre para abrazarle, se encontró con su cadáver.

Esta mañana, nutridos grupos de mujeres, en actitud respetuosas, recorrieron las calles, situándose frente al cuartel de la Guardia civil y frente a las casas de significadas personalidades, solicitando castigo para el cabo de la Guardia municipal, Lázaro San Juan, por creer que fué el verdadero promotor del trágico suceso.

Acompañado por un agente de Policía, fué traído esta mañana a Bilbao el aspirante Rodríguez, autor del disparo, quien a las once llegaba al Juzgado del distrito del Hospital, con las primeras diligencias instruidas por el juez municipal de San Salvador del Valle, a cuya demarcación corresponde el lugar del suceso.

El juez de Instrucción recibió a Rodríguez amplia declaración, y luego dispuso que fuera conducido a la cárcel de Larrinaga, donde se encuentra.

Respecto a la declaración prestada se guarda reserva, aunque no sería extraño que Rodríguez hubiese dicho que al intervenir recibió una pedrada en el brazo y se le disparó la pistola, cuyo proyectil causó la muerte instantánea de Hilario. Esta es la versión que se ha publicado en algunos periódicos.

aparecer a Alcubilla como un bebedor que jugaba en una taberna, en la cual se insinuó con el cabo y con el policía, versión cuya falsedad, como decimos, se ha comprobado terminantemente.»

El Directorio actúa

La reunión de anoche

MADRID 21.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que todo va bien, sobre todo en Africa, que es lo que nos interesa. Mañana facilitará la contestación a la carta del señor Cambó. Es una contestación completa en la que ha recogido todos los puntos que contiene la carta, pues al dar ésta a la publicidad se limitó a añadir algún ligero comentario como cosa de pura cortesía y acuse de recibo. Mi carta—aclará el marqués de Estella—tendrá el valor de la sinceridad; en ella expongo cuanto pienso sobre el problema de Marruecos y creo que la opinión quedará satisfecha. Hoy la he enviado a Barcelona, y mañana se le facilitará a ustedes a la una de la tarde, para que pueda publicarse al mismo tiempo en Barcelona y en Madrid.

El general Vallespinoza dijo a los informadores que las noticias de Africa son buenas, y que al Consejo del Directorio asistieron todos los subsecretarios, despachándose expedientes sin importancia. El presidente leyó la contestación que dirige al señor Cambó, pareciéndoles bien a todos los vocales. Se le preguntó si habían tratado de los asuntos de los mineros asturianos, contestando que, efectivamente, habían cambiado impresiones sin tomar acuerdo alguno en concreto.

También le preguntaron si era cierto que el marqués de Estella había hecho a la comisión de hulleros algún ofrecimiento, respondiendo que lo ignoraba. Seguidamente, explicó la causa de la huelga por el exceso de producción y falta de mercados, y declaró que los obreros se han conducido correctamente en este conflicto, por lo que, ante esta actitud pacífica, es probable que el Gobierno acuda en socorro de ellos.

«La Nación» y la censura

El diario «La Nación» se ocupa de la extrañeza que ha producido en algunos el hecho de que la censura haya dejado publicar la carta del señor Cambó, y afirma que no es cierto que se amordace a nadie que quiera decir algo en bien del país, como lo demuestra el hecho de que se han dado toda clase de facilidades para propagar opiniones sobre el problema de Marruecos. Claro está—añade—que este criterio no puede aplicarse a quienes exponen ideas torcidas y falsamente para desorientar y engañar al público. Para estos espíritus, cuantas previsiones se adopten serán siempre escasas.

Don Torcuato Luca de Tena

El director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena, ha conferenciado con el presidente del Directorio.— Mencheta.

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en garganta, nariz y oídos. Español, 40, entresuelo. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-uritarias y de la piel. Consulta de once a doce y de cuatro a seis. Económicas los domingos, para obreros, de once a doce. Calle de San Juan, 52 y 54. 2.º

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL. Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.



NOTAS DE «SPORT»

CICLISMO

Las carreras de Brivesca

No tengo el honor de conocer al propietario del «Garage Andino», establecido en Brivesca, pero le felicito por su iniciativa, organizando carreras ciclistas en dicha ciudad, manera indiscutible de fomentar la industria y el deporte velocipedico.

El pasado día 11 tuvo lugar una importante carrera, con el recorrido de 40 kilómetros, en el trayecto de Brivesca a Santa María Rivarredonda y regreso, y cuya reseña publicó este DIARIO.

En mencionado día, acudieron a Brivesca algunos corredores burgaleses, deseados de tomar parte en la prueba, pero llegaron en el momento que los carreteristas burbanos se encontraban de regreso y al finalizar la carrera.

En el garage del señor Andino mostraron deseos de efectuar una carrera juntos, y, según mis noticias particulares, tanto el mencionado señor como los entusiastas ciclistas de la Burbea, se pusieron de acuerdo para celebrar la misma prueba el domingo próximo, día 25, dándose la salida a los corredores a las doce.

Con verdadera ilusión es seguro que van a Brivesca con propósito de tomar parte los corredores burgaleses José Ortega, Pablo Guerrero, Manuel Sáiz y el entusiasta y valiente Jesús Redondo.

Desearnos un feliz resultado de esta carrera que, en armonía lid, se discute burbanos y burgaleses. Al propio tiempo, remito mi aplauso a su organizador, señor Andino.

P. DALIER

Ecos de sociedad

Ayer llegó a Burgos, haciéndose cargo del mando de la provincia, el señor gobernador civil don Pablo de Castro Santoyo.

Hoy ha fallecido en la villa de Tardajos, a los 42 años de edad, doña Lucía Varona Saldaña.

A su esposo don Máximo Tajadura, hijos y demás familia testimoniamos nuestro duelo.

BOINAS // GRAN DEPOSITO //

PRIMERAS MARCAS. Sombrerería, 4 CASA SAIZ Teléfono 224

LA FILARMÓNICA

El concierto de la «Orquesta rusa de Calafákas» está pendiente del paso de los artistas por la frontera española, paso que, como ocurrió con el «Coro Ukraniano», ofrece alguna dificultad a causa de imperfecciones encontradas en la documentación necesaria.

Creemos que muy en breve podremos dar noticias definitivas de este asunto.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Grats a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (enfrente plaza del Arzobispo).

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA D.ª LUCÍA VARONA SALDAÑA, QUE HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, a los 42 años de edad, en la villa de Tardajos, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su desconsolado esposo, don Máximo Tajadura; hijos, don Máximo Porfirio y doña Catalina; padres políticos, don Angel Tajadura y doña Cecilia Santos; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes. Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente agradecidos. Tardajos 22 de Octubre de 1925.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 22 de Octubre de 1893

Ha fallecido en esta capital, a los 75 años de edad, el notario don Fernando Monterrubio Garrán.

Ha sido elegido consejero de Instrucción Pública, nuestro paisano don Eugenio Cemborain España.

Lea usted el miércoles la **PÁGINA CINEMATOGRÁFICA** UNA CIRCULAR

Moratorias

En el Boletín Oficial se ha publicado la siguiente circular de la Subsecretaría de Hacienda.

El Directorio Militar, proveyó siempre a dar facilidades a los contribuyentes en el cumplimiento de sus deberes fiscales y para que pudieran legalizar su situación tributaria, concedió la moratoria de 29 de Octubre de 1923, ampliada por Real decreto de 1.º de Diciembre del mismo año, y recientemente ha concedido otra nueva, que está vigente, por Real decreto de 29 de Julio próximo pasado, con objeto una vez más de que todos puedan declarar las verdaderas bases de su riqueza tributaria, amoldándose a las responsabilidades y en condiciones de no tener ulteriores investigaciones.

Por otra parte, por Real decreto de 3 de Febrero último se estableció un régimen de benevolencia en lo que respecta a la penalidad por ocultaciones y defraudaciones al impuesto de alambra, y en virtud de otro Real decreto de 27 de Octubre de 1924 se dispuso relativo al precepto del artículo 27 de la ley sobre la contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria, que redujo de quince a cinco años el plazo de prescripción de sus cuotas, con notorio alivio de su responsabilidad y de preocupaciones para los interesados, especialmente para las Sociedades mercantiles en general, que son las entidades principalmente afectas a dicho tributo, de modo que pasados esos cinco años no tienen que temer ni la imposición de cuotas no reclamadas en ese lapso, ni investigaciones de su contabilidad anterior.

Es, pues, evidente que en el deseo anhelo de concordia entre los contribuyentes y el Fisco, éste, bajo la autoridad del Directorio, ha puesto de su parte cuanto ha podido, siendo ahora de esperar que la buena fe de aquellos, estimulada y con el amparo de la moratoria en curso, que no termina hasta el 31 del actual, corresponda a esa conducta del Gobierno con veridicas declaraciones, acortando así las distancias y fundiendo en una franca corriente de armonía a los distintos aspectos del derecho y del deber fiscal, cuya resultante común es la mejor y más justa realización de los superiores fines del Estado.

Pero la misma benevolencia hasta ahora otorgada y patente, entre otras, en sus varias disposiciones indicadas, justifican y han de hacer necesario un mayor rigor con los que, no queriendo accederse a la deliberación de responsabilidades concedidas, siguen en recalcitrante contumacia, para la que ya no queda ni pretexto, ocultando su verdadera riqueza tributaria, con daño del Erario, y de los demás ciudadanos, que tienen que soportar la parte de exacciones de que los ocultadores se quieren fraudulentamente librar.

Ante tales consideraciones y por los indicados motivos, esta Subsecretaría ha recibido del Directorio la debida autorización para la práctica de una serie combinada de visitas de inspección por los diferentes tributos a su cargo, comprendidos en la moratoria, que empezarán a realizarse a partir del 1.º de Noviembre próximo, al objeto, no sólo a que vengian a conllevar las cargas del Presupuesto todos los que deban haberlo, como la verdadera equidad de los intereses del Estado exige, sino también para que, conforme pide la justicia, pueda recaer todo el rigor de las sanciones legales sobre los contumaces autores de ocultaciones fiscales, si alguna hubiere, después de las reiteradas pruebas de benevolencia que para perdurarlos y fíbrarlos de responsabilidad ha dado el Poder público.

Fundamentalmente análoga esta moratoria a las anteriores, alcanza en ellas a las contribuciones e impuestos de Territorial, similarada o catastrada, Industrial, Fijadas, Cédulas personales, Carruajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo, Minas, Transportes terrestres y fluviales, Alambra, Derechos reales y Timbre del Estado, y demás comprendidas en la penalidad del concepto que expresa el artículo 1.º del Real decreto de 29 de Julio, y ninguna dificultad ha tenido ni parece pueda tener ya su aplicación; pero en cambio conviene recordar y repetir las esenciales prevenciones para garantizar en su caso, la eficacia de las sanciones al cerrarse la moratoria que adoptó el Real orden de 14 de Noviembre de 1923, que son ahora, en su ausencia, de completa aplicación.

Al efecto, el día 1.º de Noviembre próximo todos los Alcaldes y Secretarios, como las Oficinas económicas-provinciales, certificarán por conceptos que el número de altas y declaraciones presentadas a partir del 3.º de Julio y hasta el 31 del presente mes, es el de todas las comprendidas en las relaciones indicadas.

Conforme se reciban éstas de los pue-

Coliseo Castilla

VIERNES 23 DE OCTUBRE **Vermouth, a las 7 Noche, 10 y 114**
Éxito colosal de la gran atracción enciclopédica

STELA
Todos los días cambio completo de

mal **Lucier** y espectro y del público. una atracción **A** 1, 2 pesetas;

blos y tan pronto como se formen las de la capital se liquidarán inmediatamente y se pasarán a la Intervención para que se fiscalicen, y a Tesorería Contaduría, a los efectos de los artículos 33 y 39 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, o en otro supuesto, para que se expidan los mandamientos de ingreso correspondientes.

Las altas y declaraciones se liquidarán desde la fecha de arranque de la riqueza que consigne el contribuyente, pero sin que se exija mayor pago que aquel que de una manera precisa determine la legislación respecto de la contribución o impuesto a que se refieren el alta o declaración.

Ha de hacerse público, en conocimiento de los interesados, que cuando crean hallarse comprendidos en alguna de las excepciones que concede la legislación del tributo a que se hallen obligados y por ello hubieran dejado de presentar el alta o declaración oportuna, acudirán a los efectos de evitarse cuando menos las molestias del procedimiento a que pudieran ser sujetos, de proveerse de las debidas declaraciones de exención hechas por la oficina competente.

En aquellos casos en que el solicitante estuviere comprendido en algún expediente de fallidos, se le hará la liquidación a partir de la fecha inicial de su descubrimiento, sea cualquiera el lapso que comprenda.

La comprobación de las altas y comprobación de riqueza la realizarán en la capital los Inspectores sin pérdida de momento, y en los pueblos, en el mismo día los Alcaldes o agentes que nombren al indicado fin y siempre que se trate de atribución que les señalen los Reglamentos pertinentes.

Las denuncias que se hayan presentado a partir del 30 de Julio y que se presenten hasta fin del presente mes no darán derecho a participación en las multas, ya que éstas no cabe imponerlas hasta pasado este último día, tramitándose como expediente de comprobación.

Los contribuyentes que utilizaren el derecho que les concede el artículo 14 de la ley de 26 de Julio de 1922, formulando consulta a la Administración respecto de las dudas que les ofrezca su clasificación o base tributaria, y se ajusten en su petición a los términos de dicho precepto, se entenderá que aceptan la clasificación que se les atribuye y vendrán obligados a la presentación inmediata de riqueza en la forma prevenida.

La ocultación demostrada o la inexactitud de las altas o declaraciones presentadas en el plazo referido dará lugar a la formación de expedientes de investigación, imponiéndose con rigor la penalidad que autorizan las leyes o reglamentos correspondientes.

Compañía de Aguas

En las obras que en Villavieja está realizando la Compañía para el mejor abastecimiento de aguas, han ocurrido en la noche pasada desperfectos de consideración, producidos por la intensa lluvia.

De la provincia

SANTIBANEZ ZARZAGUDA
La feria de San Lucas

Con una extraordinaria concurrencia de forasteros hubo de celebrarse en Lucas los días 18, 19 y 20 del actual, esta villa la renombrada feria de San haciendo un tiempo inmejorable y acudiendo ganados de todas clases, cotizándose a los siguientes precios: ganado vacuno a 1.500, 2.000 y 2.500 pesetas; pareja ídem jatos, a 250, 200 y 150 pesetas uno; anual, a 200, 100 y 50 pesetas uno; de cerda a 35 pesetas arroba para la matanza y lechazos para criar a 45, 50, 100 y 110 uno; cabrito a 60, 70, 80 y 100 uno.

Los bailes públicos estuvieron muy animados.

Transacciones de ganados cabrios y de cerda fueron muchísimas.

Hubo bastantes puestos públicos de tejidos, loza, frutas, quincalla y otros artículos, barracas de botellas y los riquísimos churrros.

El confitero de Tubilla, nuestro amigo Aquilino, dejó las existencias despatchadas el primer día, así que no pudimos en los demás saborear los riquísimos pasteles que elabora.

Cuatro parejas de la Guardia civil a las órdenes del sargento señor Fernández del Cerro, practicaron el servicio de su clase.

Viajeros
Hemos tenido el gusto de saludar a don Gabino Casado, capitán de Infantería; a don Manuel Ayala, beneficiado de la S. I. C. de Burgos; a don Claudio Casado, cabo de guardias de Seguridad en Burgos, y al teniente de la Guardia civil señor Marín, jefe de la línea.

Hubo casi la totalidad de los señores párrocos, maestros, médicos y veterinarios de los pueblos cercanos y lejanos, que nos honraron con su presencia. No hubo que lamentar incidentes.

SEÑORAS
Se acaban de recibir en la Casa Munguía los nuevos modelos de abrigos de piel, como así también nuevos modelos de abrigos de señora y gabanes para caballero.
Todos los días Exposición de modelos de abrigos a diez de la Noche.
PLAZA MAYOR, 48.

NOTICIAS

La Comisión permanente de la excelentísima Diputación provincial, teniendo en cuenta el estado de la planta de arbolado existente en el Campo práctico de Agricultura, la cual no se halla en condiciones para la venta en la próxima campaña, ha acordado hacer presente para conocimiento de los que pudieran interesarse en la compra, que este año no habrá venta de árboles procedentes de dicho Campo.

El domingo novillada. Habrá que bajar el coñac Argudo.

El Congreso municipalista que se está celebrando en Madrid, ha aceptado una resolución de los comisionados de Burgos referente a tributarios.

Los comisionados trabajan con tesón a fin de resolver en distintos ministerios asuntos que afectan a nuestra capital.

Entre la expedición de heridos de África llegados anteayer a San Sebastián, siendo hospitalizados en el Gran Casino, figuran el sargento Diodoro Antón García, de la comandancia de Artillería de Melilla, y el soldado Eladio Ruiz Peña, de Cazadores de África número 14, ambos naturales de Burgos.

Ayer tarde se celebró con gran solemnidad, en el Ministerio de la Guerra, el acto de imponer las fajitas azules del Estado Mayor a los nuevos capitanes de dicho Cuerpo que han terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra.

Presidió el acto S. M. el Rey, quien impuso el fajín al primer capitán de la promoción, D. José Díaz de Villegas. A D. Ramón Ruiz Jiménez le fue impuesto por el general Herreros.

La alcaldía ha recibido una carta fechada en Ceceñilla (Villa Juanita) y firmada por D. Francisco Orfila, en la que dedica grandes elogios a la Casa de Socorro, centro que honra a las personas que le dirigen y al Ayuntamiento que supo organizarlo y que sirve de paratiro en momentos difíciles y de peligro, atenuando las consecuencias de los accidentes.

Acampaña a aquella otra carta dirigida al reputado médico, director de dicho centro, D. Luis Fournier, en la que el señor Orfila le expresa su profunda gratitud, así como también a D. José Gutiérrez, facultativo experto del mismo centro benéfico, por la asistencia que ambos prestaron a los hijos del repetido señor Orfila con motivo del accidente automovilístico ocurrido el día 26 del pasado mes en las inmediaciones de Villartia.

Es un honor bien merecido para los médicos dichos, honra del Cuerpo de la Beneficencia de Burgos.

Alberto Valero Ferrero, debe presentarse en la Secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy 10 kilos de chicharros, 50 de congrio y 12 de angulas.

A las ocho de la noche de ayer se produjo un incendio en la chimenea de la casa número 17 de la calle de la Puebla. Inmediatamente acudieron el alcalde de barrio, D. Vicente González, don León Ronda, y D. Julio Calderón, y después guardias municipales, la Cruz Roja y bomberos.

El fuego quedó extinguido a los pocos momentos.

En la calle de Santa Agueda ha detenido esta mañana el guardia municipal Teodoro Ibáñez, a Jesús Alzaga Arnáiz (El Juramentoso), que en unión de (El Chaparro), se apoderó anteayer de tres piezas de reses laneras que había en un carro sito en las inmediaciones del Mercado Cuberto.

El señor presidente de la Diputación provincial ha recibido el telegrama siguiente: «Por Reales órdenes de 20 y 21 del actual, se clasifican de beneficencia particular las instituciones Gota de Leche, Tienda Asilo y Hospital de las Mercedes, de esa capital.»

La alcaldía ha impuesto 25 pesetas de multa a un individuo, por ejecutar obras en su casa del Arenal, sin licencia de la alcaldía; 10, a otro, por conducir un camión cargado con exceso de volumen y romper una farola en la calle de Lámín Calvo; 10 a la dueña de una casa de la

calle de la Puebla, por tener sucia la chimenea de la misma, por lo cual se produjo un conato de incendio; 5 a uno de Mozonillo de Juarros, por tener abandonado un carro toda la tarde de ayer, y 2 a dos individuos de esta, por hacer aguas menores en la calle del Cordón.

Anoche, a las once, en la casa número 8 de la calle de Cabestros, rieron dos mujeres, resultando con heridas y erosiones una de ellas, llamada Josefa Ortega, de 29 años.

En la Casa de Socorro fué curada de heridas contusas en las regiones frontal, fronto parietal y occipito-parietal, de pronóstico leve, salvo accidente.

Esta tarde, a las tres y media, en la calle de Victoria, un muchacho llamado Damián Vegas, de 14 años, se montó en la trasera de un automóvil.

Al querer luego apearse, se cayó de bruces.

El cabo del regimiento de San Marcial, David Cuñado, y el soldado Genaro López, recogieron al muchacho acompañándole a la Casa de Socorro, donde se le asistió de erosiones en la nariz y labio superior, contusión en la cabeza con conmoción cerebral y erosiones en ambas manos, de pronóstico reservado.

En la estación del Norte, esta tarde, a las cuatro y media, hallándose descargando cemento un obrero llamado Gregorio Marcos, de 42 años, sufrió una caída desde un camión.

En un carro fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le curó de fuerte distensión ligamentosa con derrame y fractura en la extremidad articular de la tibia del pie izquierdo.

Después, en un coche de punto, pasó a su domicilio, San Esteban, 17.

ESTERAS.—Se venden baratas y en buen uso. Parroquia de Santiago (Central).

El reputado médico dentista D. Jerónimo del Val, ha trasladado su gabinete de consulta a la plaza del Duque de la Victoria, núm. 19, principal izquierda, donde seguirá atendiendo a sus numerosos clientes.

Ha quedado abierta la gran casa de sombreros de señora de LOLA BOLZONI, en la calle del Almirante Bonifaz, 15, entresuelo, puerta núm. 3. Se necesitan oficiales y aprendizas.

DENIS
se distingue por su gusto fino en los artículos de regalo y bolsos de señora.

Si desea adquirir pieles para la próxima temporada, así como lanas y demás artículos de invierno, visite Casa Paco, Cid, 14, y encontrará un gran surtido en todos los artículos y con grandes economías.

LANAS
«Bebé y B. A.» se acaba de recibir un inmenso surtido en todo colorido novedad en el comercio LOS CHICOS, regalándose un juego de agujas de celuloide o níquel a toda persona que compre lana suficiente para la confección de un jersey.

Plaza Mayor, 3. Teléfono 643
DENIS
tiene las mejores medias y de los colores de verdadera novedad.

LANAS Y PIELES
No compre usted sin visitar la casa **JUAN CAMPO**
Plaza Mayor, 6. Teléfono 271.

DENIS
recibió las novedades en pañería para la temporada de invierno.

Gran rebaja de precios por fin de mes. Vea usted los «Calzados Luis» antes de comprar. Surtido inmenso. Modelos preciosos, Santander, 3.

DENIS
es, sin disputa, el que más surtido presenta en artículos de camisería.

En el comercio de Plácido Miguel, Paloma, 1 y 3, se ha recibido una gran partida en mantas de Palencia y pelizos de caballero, al precio de 20 pesetas y 22 pesetas una, así como igualmente las lámparas eléctricas ya conocidas a siete pesetas media docena.

DENIS
quece a los de buen gusto, un inmenso surtido en gorras y sombreros.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—3º 20 t.

Despacho y visitas

El vocal del Directorio señor Jordana recibió esta mañana al capitán general de Barcelona don Emilio Barrera, al señor Aguirre de Cárcer y al encargado de Negocios de Inglaterra.

Con Magaz se entrevistaron los señores Miláns del Bosch, obispo de Coria y marqués de Urquijo.

A Mayandiá visitó una comisión de Léera, que fué a solicitar que continen las obras de riego del pantano de Maneda, y un crédito de 15.200 pesetas para la reparación de la iglesia, con lo cual se evitaría la emigración, que el año pasado alcanzó 1.200 vecinos.

Con esto se daría trabajo a los obreros para cuatro años.

Mayandiá prometió hacer cuanto esté de su parte, y desde luego recomendará al subsecretario de Fomento que active el expediente.

El general Hermosa recibió al señor Ruiz Senén y al subsecretario del Trabajo.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Dispuesto que causen baja en el Ejército, como desaparecidos, el teniente de Infantería, del regimiento de Luchana, don Antonio González, el de regulares de Tetuán, don Teodomiro Monerías, y los alféces de Luchana don Andrés Acosta y don Fernando López.

Concediendo la vuelta a activo, por hallarse de reemplazo por heridos, a los tenientes de Infantería don Angel García Hernández y don Enrique García.

Concediendo el pase a supernumerario, sin sueldo, al comandante de Infantería don Jaime Soler.

El Congreso municipalista

Esta mañana se ha reunido en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el pleno del Congreso municipalista, aprobándose la mayoría de las conclusiones. Se discutió la ponencia del representante del Ayuntamiento de Valencia sobre cooperativas para la construcción de casas baratas.

Se habló también con detenimiento de la moción sobre construcción de ciudades-jardines, al sistema inglés y de la mancomunidad obligatoria en las grandes ciudades, cuyas zonas sean de 10 kilómetros.

El presidente a Tetuán

El marqués de Estella marchará a Tetuán el 30 o el 31 del corriente, permaneciendo allí unos diez días.

Los franceses en Marruecos

TANGER.—Noticias sobre la operación de ayer, en el sector Oeste, que estuvo a cargo de dos columnas dicen lo siguiente:

Una de ellas partió de Audur y la otra de Fez el día 26. Llegaron hasta Dar Remich y Munia, a fin de envolver al macedo de Bibani y penetrar en Beni Urriaguel para castigar dicha tribu.

En el centro, la primera división, reforzada, fué eficazmente apoyada por los partidarios. Las fuerzas se apoderaron del Círculo Alto de Uarga, después de doce horas de marcha y de ruidos combates en un terreno muy accidentado. Se subió a la cresta de Handak, donde se ocupó un punto culminante de trescientos metros de altura.

Las tropas fueron muy hostilizadas por los fuegos de flanco en el movimiento ofensivo de los rebeldes.

Una brigada que partió de Esles alcanzó, sin dificultad la cota de Ued Muchla, donde estableció defensas. El ataque de Yebel Messaud terminó ya por la mañana. Dos columnas establecieron contacto en Añ Buchik, contribuyendo a la ocupación de Yebel Messaud, ayudando poderosamente la artillería, desplegada a todo lo largo del frente para poder actuar. También apoyó la aviación y la infantería, progresando con rapidez.

Los viajes de la Reina

PARIS.—Su Majestad la Reina de España, doña Victoria, llegó anoche a París, a las diez y cuarenta.

El tren venía con algún retraso, por haber tenido que parar en una estación intermedia.

Recibieron a la Soberana el embajador de España, señor Quiñones de León, y el personal de la Embajada; el coronel Denain, en nombre del presidente de la República, y M. De Fournier, en representación del ministro de Relaciones Exteriores, señor Briand; todos los cuales le ofrecieron sendos ramilletes de flores.

El marqués y la marquesa de Viana, que se encuentran en el momento actual en París, y las principales personalidades de la colonia española obsequiaron también a la Reina doña Victoria.

Acompañada de su séquito, subió en automóvil, siendo ovacionada por la muchedumbre que estaba esperándola delante de la estación Quai d'Orsay. Su Majestad saldrá hoy para Londres.

Declaraciones de Painlevé

PARIS.—El presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Painlevé, ha informado ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los créditos para Marruecos y Siria, los efectivos militares que actúan en aquellos territorios y las bajas sufridas hasta ahora en los combates.

sas, y el número de heridos a 5.306, de los cuales 160 oficiales y 1.330 hombres de tropa franceses. Durante el período de 1 de Agosto a 15 de Octubre, período en el que las operaciones han tenido particular actividad, el número de muertos ha alcanzado, al parecer, a 891, de ellos 31 oficiales y 295 hombres de tropa franceses. De advertir es que entre los hombres de tropa franceses están incluidos los de la Legión Extranjera. Durante ese mismo período el total de heridos se ha elevado a 2.491.

Respecto a gastos, resulta, según declaraciones de ciertos miembros de la Comisión, que se han elevado para Marruecos a 950 millones aproximadamente.

Primo de Rivera contesta a Cambó

La carta que el marqués de Estella ha enviado al ex ministro don Francisco Cambó es muy extensa.

Abarca diez puntos, negando las fantasías lanzadas respecto a que la carta obedezca a determinadas maniobras.

En el primer punto reitera su enjuiciamiento respecto a que el señor Cambó ha prestado elevados servicios al país.

En el segundo replica al señor Cambó estimando que el repliegue del 24, fué la operación política, difícil y mejor ejecutada en Marruecos.

En el tercero dice que la situación actual, no es igual a la del 22, en que se suspendieron las operaciones prematuramente.

Cree Primo de Rivera que entonces debió ocuparse Axdir, o siquiera Annual.

Ahora se ha ocupado Axdir y probablemente pronto ocuparemos Annual.

No es seguro—agrega—que la fiera haya muerto del todo, pero que quedan pocos bríos, y una política hábil podrá apagarlos totalmente.

Sólo en M'Talza se han recogido 150 fusiles y otros muchos y cañones en Alhucemas y Kudia Tajar.

En el cuarto punto habla el presidente del Directorio de la labor de protectorado, que pudo emmendarse durante la guerra, pero hoy no, porque las potencias interesadas no se avienen a rectificar los tratados.

«¿Cómo ve usted—pregunta al señor Cambó—la solución de este embrollo?»

Añade que no se avienen los rifeños y yebalas a pactar dado su temperamento, y que si nos hubiésemos replugado nos hubieran hostilizado y la vida en Ceuta y Melilla se hubiera hecho imposible dado el alcance de las armas modernas.

Dice en el quinto que respecto al aumento de la soberanía en estas plazas, en los archivos del ministerio de Estado pueden verse cuantos trabajos, aun cuando hayan resultado infructuosos, ha hecho el Directorio en este sentido.

Se muestra conforme en el sexto punto, en que la colonización imperialista sería ruinoso, pero no cree que el territorio del Rif vaya a ser una futura colonia.

Es este otro concepto que debe tenerse en cuenta fijándose en la faja costera del Norte de Marruecos, que representa nuestro protectorado.

En los demás puntos manifiesta el presidente que es inexacto que el Directorio cobiha la implantación de soluciones con temas y apreciaciones ajenas, pues toma soluciones que ejecuta, sin que se le considere incapaz por parte de nadie para ocupar el Poder, dentro y fuera de España.

La opinión así lo reconoce unánimemente, exceptuando dos mil o tres mil amargados de ictericia.

Acerca de lo que el señor Cambó dice que cree que no tiene solución el problema de Marruecos, contesta el marqués de Estella que en este caso no escribiría desde la Presidencia del Gobierno.

Se ha encontrado desde luego, aunque no ha sido labor fácil, pero contando con el apoyo de Francia se llegará al desarme de los indígenas, que están sufriendo constantes reverses.

Además se dificultará a Abd-el-Krim para que reciba dinero y armas que le envíen ciertas personas y que ejerza la acción política que le lega de guerra.

Se hará una organización magzenaria, con caides que se designen para que puedan imponer su autoridad, y castigar a los rebeldes.

Además se hará una política que defienda los intereses de los españoles en unión de los indígenas, por medio del Tercio y de voluntarios hasta suprimir las unidades de fuerzas peninsulares.

Esto se podrá alcanzar dentro de dos años.

Costará caro, pero desde luego el ahorro será de diez a doce millones mensuales.

Dice el presidente que esto puede considerarse como un bragero para contener la hernia de Marruecos. Si no conviene esto a las potencias interaliadas invita a que revisen lo hecho para, si está mal, poder decir: ahí queda eso.

Termina afirmando que la amistad que le une con el señor Cambó se ha reforzado con la prueba de su carta, en la que emite juicios sobre el problema marroquí. **MENCHETA**

GARAGE ELECTRICO LOS DOS CHAUFFERS
Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT
Gran taller de reparaciones / Accesorios de todas clases / Automóviles de alquiler, San Pablo, 34. Telf. 498.—BURGOS.

::: Teatro Principal :::

Mañana viernes, a las siete, sección de gran gala.

Reprise de la película española, de argumento inédito, escrito y expreso para el cine por el eximio dramaturgo D. Jacinto Benavente, en seis largos actos, que lleva por título

PARA TODA LA VIDA
película que llegará al corazón de las multitudes.

Los odios, los rencores, las infamias, se extinguirán para siempre viendo la extraordinaria película

Para toda la vida
4.000 metros de película que cada asunto intriga al público, y la película cómica en una parte

Un inventor genial
Butaca, 0,75. General, 0,25.
El sábado, debut de la compañía dramática de Miguel Muñoz.
Sigue abierto: el abono

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM
Servicio rápido a los puertos de Cuba-México
Nueve días a la Habana

El magnífico vapor VEENDAM (25.600 toneladas), saldrá para los puertos de la Habana Veracruz y Tampico: De Santander, el 21 de Noviembre; de Coruña, el

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Grandes casas de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Abrigos niña, tejidos novedad, a 10, 12, 15 y 20 pesetas



Abrijo de señora, paño novedad, a 30, 35, 40, 50 y 60 ptas.



Abrigos de jovencitas, de 16 a 30 ptas.

Precio fijo verdad Todos los artículos marcados

C. de Marfilmas y Francesas

1.º 1.º

Grandes edificios

1.º 1.º

Grandes edificios

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RÍO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Octubre, OUESANT. Día 18 de Noviembre, DESIRADE.
8 de Noviembre, MALTE. 8 de Diciembre, AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burgos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 17 de Octubre el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 14 de Noviembre el vapor correo LUTETA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda clase mediario.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Noviembre por vapor correo CUBA.
El día 5 de Diciembre el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Octubre vapor LAFAYETTE; 22 Noviembre, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal 6, Bilbao. Teléfono. 9672

Bocoyes y Bordelesas

Grandes existencias de bocoyes de roble americano y castaño, nuevos y envidados, bordelesas, medios bocoyes y barriles de todos los tamaños para la próxima vendimia, se liquidan en la acreditada tonelería de

Vinda de Eustaquio Elgnézabal HARO (RIOJA)

No comprar sin antes consultar o visitar esta casa.

Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas; una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10.—Valladolid

Folleto del DIARIO DE BURGOS (29)

Gabriela de Célestange

(Se publica con autorización de la Editorial Bausá, de Barcelona)

consuélate, porque tengo una buena noticia que darte.

—¿Cuál? Ya te escucho.

—Yo tengo los cincuenta mil francos que nadie te ha querido prestar.

—¿Vaya una bromita!

—No es broma, digo la verdad.

—¿La verdad? ¿Y quién te ha dado ese dinero?

—Una amiga; pero una amiga como hay muy pocas, que lleva el corazón en la mano, y a quien su familia que es opulentísima, le llenó la cartera de billetes de Banco, que es un primor. Le hablé del disgusto que te causaba la venta de nuestra casa, y se apresuró a darme el dinero para que la comprase.

Esta respuesta fue dada con tal naturalidad, que el señor de Berg, que por otra parte, no podía nunca en duda la sinceridad de su hija, no sospechó ni por un momento que mentase.

—Pero, esa muchacha es un ángel —replicó—. ¿Cómo se llama?

—Me es imposible decirlo; no quiere que se sepa su buena acción, y he prometido respetar el «incógnito».

—Pero, al menos, me dirás las condiciones del préstamo.

—No hay más que una, y es la siguiente: le devolveré los cincuenta mil francos dándole a cuenta, cada mes, lo que ahora pagamos por alquiler. Mira; ahora, precisamente, acabo de escribir al notario; de modo que bien pronto serás el propietario de tu casa, y no habrá que temer que nos despidan.

El señor de Berg manifestó su contento, frotándose las manos.

—No sabes la alegría que me proporcionas. Ahora—añadió— me voy al laboratorio, porque tengo un experimento urgente que hacer. Ya hablaremos luego despacio.

—¿Yo—dijo Flavia—me voy a buscar a Leonor al jardín.

—¿Está aquí la señorita de Arminges?

—Sí. Me ha traído en su coche, y, si me lo permites, volveré a salir con ella, para ir a casa de la de Saux-Tavannes.

Dentro de una hora estaré de vuelta.

—¿Anda con Dios, hija mía—contestó él, estampando un sopleo beso en sus mejillas.

Y en seguida salió de la casa, y se dirigió, por un sendero circular que daba vuelta al edificio, hacia un pabellón que se levantaba en uno de los extremos del jardín.

Aquel pabellón se componía de una sola pieza, grande y espaciosa, que le servía de laboratorio. Vio que la puerta estaba abierta, pero no le llamó la atención.

Ya a punto de llegar, vio a una joven que salía precipitadamente, y desapareció, por un sendero distinto del que él seguía. Reconoció en ella a Leonor de Arminges, y creyendo adivinar de pronto que ella era la amiga que había prestado a su hija los cincuenta mil francos, estuvo a punto de echar a correr para alcanzarla y darle las gracias. Pero el deseo de seguir trabajando en busca de aquella fórmula que tanto le preocupaba, y en cuya solución esperaba encontrar su fortuna, pudo más en él que el sentimiento de la gratitud, y después de tubear un instante, entró en su laboratorio y se encerró por dentro.

Poco después, Leonor encontraba a Flavia, quien al verla le dijo:

—Mi padre ha vuelto; debe estar en el laboratorio; ¿quieres que vayamos a verlo?

—Más vale que no le molestemos—le respondió Leonor emocionada—. Encárgate de saludarle por mí. Yo me voy. Adiós.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagulan el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.



El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

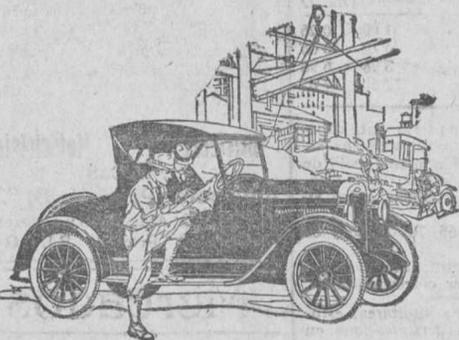
Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tanler y C.ª, Pl y Marañón, 12 (Gran Vía)—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 80; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



AUTOMOVILES

Oakland y Chevrolet,

camionetas Chevrolet, de la «General Motors Export Company», la más importante del mundo. Fabricación Cadillac 83 partes importantes del nuevo Chevrolet. Unicas marcas verdad que no tienen competien ia.

Dirigirse al representante exclusivo para Valladolid, Palencia y Burgos.

Existencias en todos los modelos. Verlo sin falta y os convenceréis.

Guillermo del Paso

CASA FUNDADA EN 1904

GARAGES CENTRALES EN VALLADOLID Y PALENCIA

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

MAASDAM	Bilbao... 28 Octubre	Bilbao... 8 Diciembre
	Santander... 29 >	Santander... 9 >
	Gijón... 30 >	Gijón... 10 >
	Coruña... 31 >	Coruña... 11 >
	Vigo... 1 Noviembre	Vigo... 12 >
EDAM...	Bilbao... 13 Noviembre	Bilbao... 27 Diciembre
	Gijón... 14 >	Santander... 28 >
	Vigo... 16 >	Gijón... 29 >
VEENDAM...	Santander... 22 Noviembre	SPAARDAM... 30 >
	Coruña... 23 >	Coruña... 31 >
	Vigo... 24 >	Vigo... 30 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539.50 pesetas; Veracruz-Tampico, 523.75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Arzo, en Gijón.

Academia Jurídica

Fuencarral, 80, 1.º—MADRID—Teléfono 23-19-J.

BACHILLERATO DERECHO OPOSICIONES

Internado para alumnos de todas las Facultades, a cargo de virtuosos sacerdotes.

Cursos abreviados de Bachillerato / Clases de Derecho para todas las Universidades de España / Preparaciones por correspondencia / Preparación por miembros de los respectivos cuerpos para Judicatura, Registradores de la Propiedad, Abogados del Estado, Secretarios Judiciales y de Ayuntamiento, Jurídico Militar y de la Armada, etc.

Auxiliares de Gobernación, Hacienda, etc.

El INTERNADO de esta antigua Academia, cuenta con gran confort moderno y por él desfilan los hijos de las familias más distinguidas de las provincias españolas. Las plazas conviene se pidan con alguna anticipación.

Director: D. MIGUEL LASO TORTOSA, Doctor en Derecho.

NO LO CREO,

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse.

Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo

Economía extraordinaria. Grandes ventajas. Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, núm. 63.—Burgos,

Bachillerato abreviado.—Idiomas.—Comercio.—Música.—Mecanografía.—Clases especiales.

—También yo me voy contigo; tengo permiso de mi padre. No quisiera dejar de ir hoy mismo a la calle de Varennes.

—¿Para presentar la denuncia?

—Sí.

—Lo siento, pero no quiero acompañarte.

—Tranquilízate, que no he pensado en eso. Sólo te pido que me prestes el coche para llevarme y traerme otra vez a casa.

—Concedido desde luego; pero en cambio te he de pedir otra cosa.

—Dala por concedida.

La señorita de Arminges, un sí es no es confusa, le enseñó una botellita de cristal con un tapón esmerilado.

—¿Qué es eso?—le preguntó Flavia curiosa.

—Esto es una sustracción que he cometido en el laboratorio de tu padre.

—¿Una sustracción?

—O un robo, como te parezca mejor. He visto esta botellita en medio de una porción que tenían sus correspondientes letreros. He leído en la etiqueta: «Ácido prúsico»; me dió la tentación de cogerla, y la he tomado.

—Pero, ¿ignoras que el ácido prúsico es un veneno terrible?

—Lo sé muy bien.

—¿Y piensas guardarlo?

—¿Y la crees?

—¿Por qué?

—No lo sé. Pero me agrada pensar que si el infortunio se cebara en mí; que si por casualidad me viera pobre como Gabriela de Célestange, me sería fácil morir tomándome este veneno.

—¿Vamos, estás loca!

—¡Bah! Cuérra y muy cuérra; tomo mis precauciones contra la desgracia. De todos modos, te suplico no digas a tu padre que le he quitado esto.

—Está bien; callaré.

—¡Gracias!

Las dos jóvenes se reunieron con Doctores, que, sentada en un sillón rústico a la sombra de un arbol, estaba bordan-do con su acostumbrada tranquilidad, y las tres juntas subieron al carruaje.

Leonor y su institutriz se aparearon en el palacio de Arminges, y el coche siguió con Flavia, hacia la calle de Varennes.

En el palacio de Saux-Tavannes, la señorita de Berg supo que Luisa y su madre se habían marchado a Italia, donde pensaban permanecer un mes próximamente. Muy contrariada, se guardó en el bolsillo la denuncia escrita contra Gabriela, y tomando de nuevo el coche murmuró con voz amenazadora:

—No importa. ¡Volveré dentro de un mes!

Contra catarros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.



CAJA, 0'60 PESETAS.

Venta en Burgos: señores Améaga y Cano, Barriocanal y Viuda de Justo Martínez.

En Salas de los Infantes: farmacia de Plaza.



TODAVIA con CATARRO

Pastillas Richelet

habiendo que le curarán en seguida. Esta verdadera poción seca me permite salir con cualquier tiempo, sin abandonar mis ocupaciones y sin temor a ningún golpe de frío. Con este poderoso remedio estoy seguro de no toser jamás. El año pasado había imprudentemente dejado mi catarro, habiéndome degenerado en bronquitis. Pero gracias al PECTORAL RICHELET, que refuerza y completa la acción de las PASTILLAS RICHELET, todas mis calamidades han desaparecido y hoy me encuentro vendiendo salud.

Las pastillas y el pectoral se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1.70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

CHOCOLATES

CARTON

Son los mejores por su absoluta PUREZA

De venta: Santander, número 4.—Burgos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 2.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Iulian Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

Seis semanas más tarde, un día del mes de Julio, a las cuatro de la tarde, una joven se hallaba sentada junto a una ventana abierta, desde la cual se divisaba un gran jardín, pintando en un jarrón de porcelana cuya forma elegante se dibujaba perfectamente sobre la mesita de pies torneados que lo sostenía.

Una pastilla llena de vivísimos colores afiladísimo pinceles, brochas duras de todos tamaños, y otros objetos parecidos, estaban desparramados en desorden sobre la mesita de trabajo, al alcance de la mano que pintaba.

La artista, que era Gabriela de Célestange, terminaba en aquel momento el toque de un capricho que representaba un grupo de muchachas encerradas en un cuadro de rosas y de camelias.

Cuando hubo terminado su trabajo, Gabriela lo contempló un momento, con aire satisfecho; luego fué a colocar su obra encima de una consola, junto a otro jarrón de porcelana, pintado exactamente igual. Volvióse en seguida a la ventana, apoyó los codos en el antepecho, con la cabeza entre las manos, y permaneció inmóvil, con la mirada fija en el horizonte. Pronto asomaron a sus ojos dos lágrimas ardientes, que trasaron un sur-